

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1217

Impreso el día 7 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Trayectoria** de la profesora Adelma Molinari en la educación y atención integral de personas con discapacidad. Expresión de reconocimiento. **Tundis**. (6.933-D.-2014.)

integral de personas con discapacidad y férrea defensora del Régimen Federal de Empleo Protegido.

Mirta Tundis.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tundis, por el que se expresa reconocimiento a la profesora Adelma Molinari por su trayectoria en la educación y atención integral de personas con discapacidad y férrea defensora del Régimen Federal de Empleo Protegido; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 5 de noviembre de 2014.

Agustín A. Portela. – Graciela M. Caselles. – Gabriela A. Troiano. – Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Nilda M. Carrizo. – Laura Esper. – Josefina V. González. – José D. Guccione. – Carlos J. Mac Allister. – Ana M. Perroni. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puigrós. – José L. Riccardo. – Miguel Torres Del Sel. – Mirta Tundis. – Cristina I. Ziebart.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la profesora Adelma Molinari por su trayectoria en la educación y atención

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tundis, por el que se expresa reconocimiento a la profesora Adelma Molinari por su trayectoria en la educación y atención integral de personas con discapacidad y férrea defensora del Régimen Federal de Empleo Protegido, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Agustín A. Portela.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La profesora Adelma Molinari, nacida el 17 de enero de 1939 y fallecida el 12 de junio de 2014, fue pionera en la educación y atención integral de personas con discapacidad y férrea defensora del Régimen Federal de Empleo Protegido.

Su vocación docente se destaca desde su formación como maestra normal nacional, profesora de educación especial, orientadora educacional y experta en rehabilitación profesional.

Entre sus más destacados antecedentes laborales podemos mencionar: titular de la Asociación de Ayuda y Protección al Discapacitado (APAD). Ocupó el cargo de directora de la Dirección Municipal de Ayuda y

Promoción a la Persona con Discapacidad (Dimapad), en el distrito de San Miguel.

Tuvo una intensa actividad docente en coordinación con la Universidad Tecnológica, regional Pacheco; así como también tuvo una destacada actuación como docente en el GLARP - IIPD Grupo Latinoamericano para la Participación, Integración e Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Se destacó también como asesora de la Comisión Nacional para la Integración de Personas con Discapacidad, así como también en asesoría a organismos gubernamentales en la temática laboral y talleres protegidos de producción.

Su participación activa desde 1975 en sociedades, federaciones y organismos nacionales e internacionales hace de su experiencia una de las más destacadas en el ámbito de discapacidad.

Su trayectoria de bases sólidas de formación y dedicación la llevó a recibir premios y distinciones desde el año 1980. Entre las más destacadas podemos mencionar:

– Personalidad del año en el Círculo de Periodistas de General Sarmiento.

– Colaboradora honoraria de la Dirección de Políticas para Personas con Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires.

– Destacada como “mujer bonaerense” otorgado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

– Premiada por su trayectoria con el Premio Rosa de Plata entregado en el año 2010 en el Senado de la Nación.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Mirta Tundis.